



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Presidente-Consejero Delegado de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

De conformidad con la solicitud de verificación previa a la admisión a negociación de 82.757.253 nuevas acciones ordinarias de Urbas, Grupo Financiero, S.A., procedentes de ampliación de capital por compensación de créditos, y a su verificación inscrita en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de mayo de 2013, mediante el presente, la Sociedad hace constar que:

- Con fecha 28 de febrero de 2013, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura del Aumento de Capital, otorgada el pasado 4 de enero de 2013.
- Igualmente, con fecha 14 de mayo de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha verificado que concurren los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 82.757.253 nuevas acciones de la Sociedad de 0,010 € de valor nominal emitidas en virtud del Aumento de Capital.
- Con fecha 14 de mayo de 2013, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas han acordado la admisión a negociación de las referidas nuevas acciones.
- La contratación efectiva de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona a través del Sistema de Interconexión Bursátil español (Mercado Continuo) comenzará el 15 de mayo de 2013.

Madrid a 14 de mayo de 2013.

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO URBAS GRUPO FINANCIERO S.A.